

Asistentes

D. Jesús Rodríguez Torrejón	D. Antonio Rafael Peña Sánchez
D ^a Rosario Díaz Ortega	D. Pedro Pablo Marín Dueñas
D. José María Biedma Ferrer	D ^a Lucía Caro Castaño
D ^a Guadalupe Antón Gómez	D ^a Patricia Lema Ivison
D. Miguel Angel González Macías	D. Juan José Mier-Terán Franco
D ^a Rosario Toribio Muñoz	D. Sergio Rios Suárez
D. Gabriel Ruiz Garzón	D. Miguel Angel Sánchez Jiménez
D ^a Margarita Ruiz Rodríguez	D. Pablo Velázquez Heredia
D. Sebastián Sotomayor González	

Excusa asistencia

D^a Marina García Rodríguez
D^a María Vázquez Amador

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas del día trece de febrero de dos mil veinte, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano, da comienzo la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación, si procede, de las actas de Junta de 6 de Noviembre y 16 de Diciembre de 2019.
- Punto 2º. Informe del Sr. Decano.
- Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.
- Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede, de los límites de alumnos para el curso 2020/21 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.
- Punto 6º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los Títulos del Centro.
- Punto 7º Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2019/20.
- Punto 8º. Aprobación, si procede sobre el Calendario de Prácticas del segundo semestre
- Punto 9º Aprobación, si procede, sobre Nuevas líneas de Optatividad del Grado en Turismo.
- Punto 10º Aprobación, si procede, propuesta de calendario para la modificación del Título de Grado en Turismo.
- Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre modificación del itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Punto 12º. Aprobación, si procede, propuesta de modificación del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social.

Punto 13º. Aprobación, si procede, sobre salidas de Campo de nuestros alumnos.

Punto 14º. Aprobación, si procede, de la solicitud del Título de Grado en Comunicación Audiovisual.

Punto 15º Aprobación, si procede, sobre elaboración de un informe de apoyo a los estudiantes del Grado y Máster en Gestión y Administración Pública.

Punto 16º. Asuntos de Trámite y urgente

Punto 17º. Ruegos y Preguntas.

Punto 1º. Aprobación, si procede, de las actas de la Comisión de 6 de Noviembre y 16 de Diciembre de 2019.

No se había recibido ninguna alegación a las actas anteriores. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Junta de Facultad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En primer lugar, dio la enhorabuena a los profesores D. Pablo Pomar y D. José María Biedma por haber conseguido las plazas de profesores ayudantes doctores adscritos a nuestro Centro. Además, dio la bienvenida a los nuevos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad por el estamento de alumnos D. Sergio Rios; D^a Patricia Lema y D. Pablo Velázquez.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Comisión figura en el Anexo nº1.

Entre los temas comentados en la reunión podemos destacar los siguientes:

- Reuniones mantenidas con la Comisión encargada de la modificación en el Grado en Turismo.
- Necesidad de ofertar asignaturas en un segundo idioma.

Punto 3º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

Después de estudiadas las distintas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 2) por parte de los coordinadores del grado, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Reconocimientos y convalidaciones presentadas por los alumnos del centro.

Solicita reconocimiento de prácticas curriculares el alumno Sergio Sancho Nieto (Doble Grado Publicidad- MIM).

Además, solicita convalidación Paula González Roldán, Derecho Empresarial I (Grado en MIM) por Derecho de la Comunicación (Grado en Publicidad), ambas son de formación básica.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación si procede, de los límites de alumnos para el curso 2020/21 en las titulaciones que se imparten en la Facultad.

Se propone los siguientes límites máximos de admisión de alumnos para el curso 2020/21, tal como figura en la Memoria de los títulos:

- Grado en Turismo: 120 alumnos
- Grado en Marketing e Investigación de Mercados: 125 alumnos

- Grado en Gestión y Administración Pública: 70 alumnos
- Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 75 alumnos
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Turismo: 30 alumnos
- Doble Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Turismo: 30 alumnos
- Doble Grado en Publicidad y Relaciones Públicas y Marketing e Investigación de Mercados: 20 alumnos

Se propone los siguientes límites de alumnos de los Másteres para el curso 2020/21:

- Máster Universitario en Dirección Turística: 35 alumnos
- Máster Universitario en Gestión y Administración Pública: 30 alumnos
- Máster Universitario en Dirección de Marketing Digital y Social: 35 alumnos.

Se propone además que los alumnos extranjeros que se admitan en periodo extraordinario sean los siguientes:

- Grado en Turismo: 10 alumnos.
- Grado en MIM: 3 alumnos
- Grado en GAP: 20 alumnos
- Grado en Publicidad: No se ofertan plazas.
- Máster en Dirección Turística: 5 alumnos
- Máster en Dirección de Marketing Digital y Social: 10 alumnos
- Máster en GAP: 10 alumnos.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación del Informe cualitativo del BAU (RSGC-P11-01) de los títulos de nuestro Centro.

Tomó la palabra la Vicedecana de Calidad para comentar brevemente los contenidos de los informes relativos a los BAU (Anexo nº4), recibidos en las distintas Titulaciones del Centro. No hay incidencias relevantes en nuestros Títulos.

Se somete a consideración de la Comisión los informes y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Informe sobre la asignación final de los Trabajos Fin de Grado 2019/20.

El Decano informó que cada profesor puede consultar los TFG asignados a través del Campus Virtual. El total de trabajos asignados (547) aparecen en el anexo nº5. La tendencia actual es que los alumnos solicitan una asignación directa, más del 65% de los estudiantes.

Punto 8º. Aprobación, si procede sobre el Calendario de Prácticas del segundo semestre.

El Decano agradeció la labor que estaba realizando el coordinador de las prácticas D. José María de Pablos. Destacó su labor y grado de dedicación a este tema. Sometió a consideración el calendario propuesto para las prácticas de este segundo semestre y fue aprobado por asentimiento.(Anexo nº6)

Punto 9º Aprobación, si procede, sobre Nuevas líneas de Optatividad del Grado en Turismo.

El Decano informó a los miembros de la Comisión que se había estado trabajando en la Memoria del Grado en Turismo por la comisión nombrada por este órgano. Se les había solicitado a los miembros de la comisión líneas para orientar la optatividad del título, y comentó los correos recibidos. De toda esa información, propuso dos líneas de orientación para dar cabida a todas las propuestas:

- Orientación al Cliente
Idiomas, gestión de recursos humanos, habilidad directiva, relaciones públicas, habilidades sociales, gestión comercial, marketing digital, organización de eventos, gestión de redes sociales, etc.
- Gestión del destino.
Estrategias del destino turístico, promoción y comercialización del destino, diseño de productos turísticos, tipologías de turismo, tendencias del mercado turismo, analítica de datos etc.

Intervinieron los profesores, José Antonio López, Jacinto Porro, Rosario Caballero, José Aurelio Medina, Santos Jiménez, Margarita Ruiz, Antonio Rafael Peña y Jesús Rodríguez para dar su opinión sobre dichos itinerarios. Se propuso votar la propuesta:
Votos a favor: 17; Votos en contra: 2; Abstenciones: 4. Se acepta la propuesta.

Punto 10º. Aprobación, si procede, propuesta de calendario para la modificación del Título de Grado en Turismo.

El Decano informó a los miembros de la Comisión que la propuesta de modificación debe estar terminada antes del día 31 de Marzo.

Se propone enviar a los departamentos la solicitud de optativas, el día 14 de febrero, y abrir un periodo del 14 al 24 para que recibamos las propuestas y el día 4 de marzo se vuelve a reunir la Comisión para la aprobación de las mismas.

Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 11º. Aprobación, si procede, sobre modificación del itinerario del Grado en Marketing e Investigación de Mercados.

Se retira el punto puesto que uno de los departamentos implicados no ha sido informado por correo electrónico, sobre la modificación. Se traerá de nuevo a la próxima reunión de la Comisión.

Punto 12º. Aprobación, si procede, propuesta de modificación del Máster en Dirección de Marketing Digital y Social.

El Decano comentó que se proponía una modificación de la asignatura de Sociología del Máster en Dirección de Marketing Digital y social, debido a que su contenido no se ajustaba a los objetivos del Título.

Intervino el profesor Jacinto Porro para explicar que el contenido de la asignatura estaba acorde con el descriptor que figuraba en dicha titulación. El Decano aclaró que era cierto, pero que realmente el descriptor que figuraba en la memoria relacionado con esa asignatura no se ajustaba a las pretensiones del Máster. Intervino el Director del Departamento de Marketing y Comunicación para justificar el cambio.

Se procedió a la votación para aprobar el punto, y el resultado fue el siguiente:

Votos a favor: 16; Votos en contra: 0; Abstenciones: 5.

Se aprueba la propuesta.

Punto 13º. Aprobación, si procede, sobre salidas de Campo de nuestros alumnos.

Las salidas de Campo, para los alumnos del Máster en Dirección Turística, que no figuran en las fichas de las asignaturas aparecen recogidas en el Anexo nº7. Se somete a consideración de la Comisión y se aprueba por asentimiento.

Punto 14º. Aprobación, si procede, de la solicitud del Título de Grado en Comunicación Audiovisual.

Se somete a consideración de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro solicitar el Grado en Comunicación Audiovisual como nuevo Título a impartir en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Anexo nº8). Se aprueba por unanimidad.

Punto 15º. Aprobación, si procede, sobre elaboración de un informe de apoyo a los estudiantes del Grado y Máster en Gestión y Administración Pública.

El Decano explicó a los miembros de la Junta el problema que está surgiendo con los alumnos de estas Titulaciones en las oposiciones que se convocan para cubrir puestos relacionados con sus estudios, ya que en las bases específicas que regulan las mismas no figuran como requisito estar en posesión de la Titulación del Grado o el Máster en GAP. Esto lleva consigo que el alumno que esté en posesión de estos estudios no pueda acceder a la Administración Pública en igualdad de condiciones de otras titulaciones afines, lo que supone un agravio comparativo. Se propone enviar un escrito solicitando que se adopten las medidas necesarias para corregir esta discriminación. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Punto 16º. Asuntos de Trámite y urgente.

No hay asuntos de trámite y Urgente

Punto 17º. Ruegos y Preguntas.

El profesor Victor Marí intervino para preguntar sobre la situación de un Máster Interuniversitario en Creatividad Publicidad, que no había tenido noticias sobre el mismo.

El Decano intervino para comentar que era un proyecto que se planteó, de forma conjunta con la Universidad de Sevilla, pero que no tenía ninguna documentación al respecto. Había existido dos reuniones en la primera asistió el Decano, y en la segunda representantes del Departamento. La documentación tenía que estar preparada a finales de Febrero pero no tenía más datos que le pudiese facilitar.

A continuación, tomó la palabra el profesor Jacinto Porro para preguntar sobre las medidas que se están llevando a cabo para paliar el número de alumnos de nuevo ingreso en el Grado en GAP.

El Decano intervino para comentarle que por parte del Decanato se estaban llevando a cabo acciones con todos los Títulos, como son: Asistencia de personal de Decanato a las visitas institucionales, Reuniones con representantes del Rectorado para que las Jornadas de Orientación se organicen en el Campus, con objeto de atraer a los alumnos, Clases aplicadas, etc. Se habían estudiado la tendencia del alumnado hacia las titulaciones y en el caso de GAP había bajado, no solo en nuestro Centro sino en otras Universidades. El alumnado de GAP está poco motivado. La Coordinadora del Grado insistió en que a los estudiantes no le resulta muy atractivo el Título.

La Delegada de Centro, Lourdes Riquelme intervino para indicar que por parte de la Delegada de 4º GAP se estaba trabajando para que se celebre en el Campus de Jerez las Jornadas Sectoriales de GAP.

El Decano resaltó lo importante que es para una Titulación que el propio alumnado está motivado y le guste su carrera, esto lleva consigo que hable bien de sus estudios. El “boca a boca” es imprescindible.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las dos horas del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega